



COMUNICADO N° 021

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES

ASUNTO: PAGO DE RETROACTIVO, PRIMA DE SERVICIO, NOMINA DE JUNIO E INCREMENTO SALARIAL

FECHA: 16 DE JUNIO 2023.

Cordial Saludo,

La Secretaria de Educación Departamental del Magdalena informa que nos encontramos actualmente en proceso de capacitación con soporte lógico del sistema HUMANO para liquidación y revisión de la nómina correspondiente al pago del retroactivo por incremento salarial, prima de servicios y salario correspondiente al mes de junio de la vigencia 2023, con el respectivo incremento salarial de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 887 del 2 de Junio del 2023, por lo cual una vez finalice el proceso se informara la fecha probable de pago de estos emolumentos.

Del mismo modo, expresamos toda nuestra voluntad para cumplir de manera oportuna los pagos respectivos. Desde el gobierno del cambio, Se hará un llamado al Ministerio de Educación Nacional para que cumpla con los giros oportunamente y de esta manera poder cumplir con los compromisos asumidos en cuanto a pago de retroactivo, prima de servicio y salarios.

Atentamente;


LUIS GUILLERMO RUBIO ROMERO
Secretario de Educación Departamental.

Proyecto: Miguel Ángel Álvarez Egea
Aux. Adm. Administrativa y Financiera 

Reviso: Margareth Mercado Pérez.
Prof. Especializado Adm. y Financiera. 